



#DEFINENFECHAS

DETALLES

INE HACE OBLIGATORIOS TRES DEBATES PRESIDENCIALES

PRECANDIDATOS TIENEN 10 DÍAS PARA ENTREGAR INFORME DE GASTOS DE PRECAMPAÑA

6

DEBATES HABÍA PROPUESTO EL PAN.

MISAEZ ZAVALA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



CREO QUE SÍ TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PARTICIPAR EN TODOS Y CADA UNO DE LOS DEBATES".

NORMA DE LA CRUZ CONSEJERA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la realización de tres debates entre candidatos presidenciales, los cuales serán obligatorios para los competidores y también para que sea transmitido en medios de comunicación.

En sesión ordinaria del órgano autónomo, todos los representantes de las fuerzas políticas confirmaron la asistencia de sus aspirantes presidenciales a los tres debates.

Al respecto, la consejera del Instituto, Carla Humphrey, presentó el proyecto para los formatos, fechas y sedes de los tres debates que se realizarán en la etapa de campañas.

El primer debate será el 7 de abril en las Oficinas Centrales del INE. El segundo, el 28 de abril en los Estudios Churubusco y el último se llevará a cabo el 18 de mayo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

En otro tema, a partir de hoy, los tres precandidatos presidenciales Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PES); Xóchitl Gálvez (PAN, PRI y PRD) y Jorge Álvarez (MC), tienen 10 días para entregar sus informes de gastos de la precampaña ante el INE. La Unidad Técnica de Fiscalización del órgano autónomo lanzó la advertencia, de no presentar sus informes perderán su registro para contender por la candidatura presidencial. 🗳️

1 • El 7 y 28 de abril serán los dos primeros debates.

2 • El 18 de mayo se prevé el tercer debate entre candidatos.

3 • Los candidatos pueden acordar más encuentros.

4 • Dichos debates serían independientes de los organizados por el INE.



FOTO: ESPECIAL



DECISIÓN | • Según el proyecto avalado por el INE habrá participación ciudadana en dos debates.